

EL BALLEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Viernes 27 de Junio de 1884.

Núm. 732.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miercoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 m. t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m. t., 7'15 p. y 5'15 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'45 y 5'40 (mixto) tarde.—Trenes periódicos. Días de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 1'30.

MADRID.

El pueblo es caprichoso, se ha dicho mil veces, pero no lo ha sido casi nunca tratándose de presenciar alguna fiesta gratis. Sin embargo y a pesar de que la tarde del juéves fué primaveral, no asistió con el entusiasmo de otros años a la procesion del Corpus.

Los balcones de las casas estaban como siempre, llenos de señoras y señoritas muy peripuestas, mas en las calles de la carrera se notaban muchos claros. ¿Dónde estaba la gente? Sin duda que habia preferido quedarse en casa.

No se comprende por qué razon, en un momento dado se recrudce la aficion a un espectáculo ó declina. Todos dicen que las corridas de toros son cada vez peores, y sin embargo, aumenta el público y los billetes se pagan más caros que nunca. En otras ocasiones son los circos, los teatros, quienes se llevan la concurrencia, sin explicacion satisfactoria de esta mudanza de la aficion popular.

Se ha visto la gente aglomerarse en el Prado, en una tarde, para ver subir el globo, y al domingo siguiente el Prado estaba casi desierto...

Todo esto obedece a causas determinadas por falta de fácil observacion y preferimos atribuir las a la casualidad, la cual responde de nuestra insuficiencia.

A pesar de esta decadencia del espíritu público, la procesion se verificó ni más ni menos que otros años, a las doce en punto presidida por el gobernador, precedida por un piquete de la guardia civil y cerrada por el coche de la Casa real, con caballos empenachados.

Hasta creo yo que no habia en las calles y en los balcones mujeres tan hermosas como otros años faltaban esos tipos característicos, que solo se hacen notar en estas grandes fiestas populares y que desaparecen luego, encerrados cuidadosamente por un padre, un marido ó un amante.

Será quizás cuestion de temperatura. En Madrid ya no hay verano. Parecen fabulosos aquellos tiempos en que se paseaba por la carrera, en el Corpus, de pantalon blanco.

A la verbana de San Antonio le ha pasado lo mismo. Las noches refrescan de tal modo, que no están ya para cojer la guitarrilla y salir por la puerta de San Vicente, y camino del rio, toca que toca y anda que anda.

Falta el carácter que da la temperatura. Con el frío los buñuelos saben a todos los Santos.

El buen pueblo de Madrid participa del carácter de los encopetados cortesanos. Se aburre; las fiestas inocentes y baratas no le divierten ya; necesita excitaciones fuertes y que le cuesten dinero; como las corridas de toros, en las cuales el peligro probable da verdadero interés.

El espíritu tradicional decae: los resortes del corazón del pueblo se han gastado; su indiferentismo es general en política, en costumbres, en literatura, en artes, en todo. ¿Qué quiere? ¿Qué espera? Vaya usted a saberlo.

Necesita que pase algun tiempo: que sus tradiciones decaigan más aún, que se aburra más de lo que se aburre hasta llegar un día en que por alguna circunstancia especial se rehaga su patriotismo, se hagan de moda las rancias costumbres y vuelvan a salir con entusiasmo y resplandezcan al sol del Corpus las peinetas altas y las mantillas blancas...

Las multitudes son como las mujeres; necesitan que se les lleve la contraria.

Para hacer que revivan en el pueblo con fervor las procesiones y las verbanas, no habria mas que intentar suprimirlas.

El importe de las entradas de hoy (16) en la Exposicion Bosch, se destinará a la construccion del templo de la Almudena. España tiene tantos pintores, que hay para llenar la Exposicion del Retiro y los salones del conocido industrial de la Carrera de San Jerónimo.

Hay en este bazar aristocrático de curiosidades a gunas de las muchas firmas eminentes que faltan en el certámen oficial. Los artistas de Paris y Londres tienen siempre algun cuadro en casa del señor Bosch.

Entre ellos pueden admirarse allí algunos de Domingo; dos preciosísimos de tamaño casi de una tarjeta: los cuales, sin embargo, contienen caballos y figuras; escenas completas. Su precio elevadísimo les pone fuera de las condiciones económicas de nuestra sociedad. También hay una cabeza del mismo autor; hermosísima de color y un encañado con flores, estilo castizo, suave y detallado, que es una maravilla. Puede decirse que cada hoja tiene su fisonomía.

También hay una cabeza de mujer, original de Fortuny; muy justa de tono, blanda de ejecucion; estudiada y española clásica. Tiene grande interés para la generalidad, pues se conoce poco de Fortuny pintado en grande.

El señor Larios ha comprado otra cabeza de mujer, original de Raimundo Madrazo.

Hay cuadros y acuarelas de Pradilla, Casado, Ramirez, Santin y Parada, Roman Rivera, Pinazo, Garrido, Hernandez, Palmarali, Rico, Mérida, Benlliure, Franco, Rosales, Lengó, Villegas. Casi todos los pintores eminentes tienen allí característica representacion.

El retrato de Campoamor, por Sala, es una obra culminante, que llama extraordinariamente la atencion; pintura seria, verídica y agradable.

La Exposicion nacional es un salon universal: la Exposicion de Bosch es un gabinete de arte para los aficionados.

A los capitanes más ó menos auténticos que subian en globo ha sucedido el señor Pastor, que no es militar sino paisano y cuyo traje ascensional es el frac y el sombrero de copa.

El sombrero de copa le arrojó galantemente, cuando ya se remontaba el globo, a las plantas de una señora.

Subió, pues, en el traje de los diplomáticos y de los mozos de restaurant.

Mucha gente presenciaba la partida del señor Pastor quien sabe si temiendo que no habia de volver a verle...

Este es el hombre... No le espanta la muerte si ha de ser acaecida públicamente y gloriosa. Solo aterra morir ignorado en la soledad, sin emocionarse a nadie; sin esperanza de una oracion fúnebre ni una gaceta biográfica.

La ascension se verificó dichosamente: el globo cayó enfrente del cuartel de la calle del Duque de Alba, sin novedad. Los vecinos se encontraron agradablemente sorprendidos por aquel mundo, en forma de botella, que les venia encima.

El señor Pastor obtuvo una ovacion de los granujas de la calle, entre los cuales produjo gran sensacion el frac.

Sin duda que con el tiempo seremos todos dueños del espacio: le dividiremos en fronteras imaginarias, en naciones, en pueblos y ciudades formadas por grupos de globos; pero entretanto el señor Pastor puede estar orgulloso.

La inmensidad del espacio, a él, a solo él, pertenece hoy.

El señor Santero, cuya recepcion en la Academia de Medicina se verificó ayer, es, como todos saben, médico y poeta.

Un día se encontró a uno de sus compañeros de la facultad, que censura en

los médicos el cultivo de la poesia. Le encontró consternado porque en aquel mes llevaba cinco enfermos muertos, igual número que en el mes anterior.

—¡Hola! ¡hola! le dijo Santero—parece que también Vd. hace quintillas.

FERNANFLOR.

CORREO DE AYER.

Madrid 23.

S. M. el Rey ha recibido oficialmente en audiencia de despedida al presidente de la República del Salvador.

Los senadores y diputados catalanes han conferenciado con el Sr. Cánovas, interesándose para que se conceda el indulto a los oficiales de la reserva de Santa Coloma. El señor Cánovas les ha manifestado que el criterio del gobierno es el cumplimiento del fallo de los tribunales, pero aseguró que este asunto no se habia tratado todavía en Consejo de ministros.

Los diputados cubanos se han reunido con el objeto de ocuparse de las declaraciones del señor Cánovas en su último discurso.

Los representantes de Cataluña visitarán mañana a S. M. el Rey para suplicarle el indulto de los oficiales condenados a muerte.

Congreso.—Se toma en consideracion una proposicion de ley, apoyada por el señor Ferratges pidiendo la prolongacion del ferro carril de Valladolid hasta Benavente.

Sigue luego el debate del Mensaje.

El señor Muro apoya su enmienda. Dice que él y sus amigos están en el parlamento, porque se les abrieron las puertas de la legalidad y que lucharon en los comicios para probar la bondad ó la maldad de sus doctrinas. No quiere la revolucion; mejor dicho, no quiere hacerla necesaria. Asegura que los amigos más leales de los conservadores son los republicanos, que les dan leales consejos, poniéndoles al propio tiempo de manifiesto sus errores. Examina rápidamente la historia de la revolucion, calificándola de gloriosa y sosteniendo que cuanto de ella nació fué legitimo, como la constitucion del 69 y la monarquia de don Amadeo, porque fué producto de la soberania nacional; al paso que otras monarquias se han constituido por la fuerza. (Grandes murmullos y protestas en los bancos de la mayoría.)

La proclamacion de don Alfonso—añade el orador—se hizo en Sagunto merced a la fuerza; así lo consigna la historia. Nació la restauracion sobre los escombros de la revolucion. ¿Qué debia ser la restauracion? Una legalidad dentro de la cual deberian caer todas las opiniones. Examinando luego la formacion de los partidos monárquicos liberales, dice: «No sé que estigma pesa sobre las monarquias, que dentro de ellas los partidos liberales mueren.» Como prueba dice que los constitucionales tuvieron que mudar la constitucion y unirse a los centralistas para ser poder; que igualmente los izquierdistas necesitaron una garantia, y que el señor Cánovas no vino al poder por la voluntad de la nacion sino por sus méritos personales, constituyendo un régimen absoluto en perjuicio del representativo. Ahora ha venido con el apoyo del señor Pidal, neo-católico y fundador de la «Union Católica» Defiende despues la propaganda republicana, diciendo que es perfectamente licita en virtud de la constitucion y del código, declarándolo también varias sentencias del Tribunal Supremo. Cree que los republicanos están en plena posesion de los derechos de propaganda, reconociéndolo así los fusionistas por boca del señor Sagasta, quien declaró que los diputados, despues de

jurar, son libres de exponer sus opiniones políticas.

San Petersburgo.—Han ocurrido cerca de Novogorod serios desórdenes antisemiticos, resultando 11 muertos y 40 heridos. Varias casas de israelitas han sido saqueadas por el populacho.

Roma.—Anoche volvió el polvorin de Montemoli, resultando 30 muertos y 17 heridos graves.

Viena.—La policia ha preso a varios anarquistas extranjeros habiéndoles encontrado algunos paquetes de dinamita.

Londres.—The Times dice que Inglaterra se propone introducir la reduccion de medio por 100 en los intereses de la deuda unificada egipcia.

Paris.—Las Cámaras aprobarán un proyecto creando una fiesta nacional el 9 de mayo en honor de Juana de Arco.

Continúa el señor Muro: Dos partidos han pasado por el poder durante la restauracion, el conservador y el fusionista, ambos confiesan que contribuyeron al falseamiento del régimen municipal, y la prensa es perseguida, infringiendo la ley; censura las reformas del general Quesada; dice que el partido conservador inventa conspiraciones y termina declarando que sus amigos se darán por satisfechos declarando el Gobierno que no hay poderes absolutos y permanentes.

Contéstale el señor Hinojosa, diciendo que la teoria de los partidos, legales é ilegales no pertenece al Gobierno sino al Código; asegura que la monarquia está arraigada en el pais hasta el punto de que sin ella no hay tranquilidad posible.

El señor Pidal rechaza la calificacion de inconsecuente y dice que el señor Muro fué ministro de un Gobierno que representó una terrible dictadura. Niega ser neo-católico y dice que es más liberal que los republicanos.

El señor Pidal dice que representa la politica cristiana y juzga necesaria la teoria de los partidos legales é ilegales y cree más noble defender en cualquier montaña con las armas en la mano, que defender cobardemente la república en el Parlamento. Dice que la república nació en el Congreso por un acto de fuerza. Califica la batalla de Alcolea de otro acto de fuerza y dice que combate en el señor Muro la Escuela, que para combatir al partido espera que hablen los jefes. En la mayoría muchos aplausos. El conde de Toreno levanta la sesion sin consentir que rectificara el señor Muro.

No todos los ministeriales están satisfechos. El señor Castelar está indignado.

Ha marchado el señor Zaldívar, dejando firmado el tratado internacional sobre propiedad literaria. Antes de su salida entregó mil duros para los pobres.

Los senadores y diputados cubanos leyeron el discurso del señor Cánovas y convinieron en apoyar al Gobierno en lo referente a las autorizaciones que pida para establecer las reformas en Cuba.

Madrid 24.

La Gaceta de hoy publica varios decretos militares y otros confirmando la suspension de los ayuntamientos de Caldas de Mombuy y otros puntos.

Hoy se celebrará Consejo de ministros para ocuparse del expediente de indulto de los oficiales de Santa Coloma y acordar las medidas convenientes en vista de las noticias que sobre el cólera se han recibido de Tolón.

Anoche se verificó en Fornos el banquete en honor del señor Abascal. Asistieron 107 entre ex-ministros, senadores, diputados, concejales, periodistas y afiliados a la fusion. El señor Albareda brindó porque no olvide el partido los ayuntamientos suspendidos y multados y los sacrificios hechos, cuando vuelva el partido al poder. El señor marqués de la Vega de Armijo expresó sus esperanzas de que los desprendimientos del partido

vuelvan á él para combatir juntos el enemigo común. El señor Sagasta manifestó que estando abiertas las Cámaras, allí haría las declaraciones políticas que considere convenientes. Terminó brindando por S. M. el Rey. El señor Abascal dió las gracias recomendando que no se echen en olvido á los amigos leales el día del triunfo.

LOCAL.

Pertenece á *Las Noticias* las siguientes variaciones sobre el tema que podría titularse *Los dos Alcaldes*:

«*El Balear* arregla las cosas á su gusto y así no es raro que le salga bien la cuenta que á solas hace.»

«Mas esto es bueno para hecho cuanto mas en la intimidad de la familia que no replica ni objecciona y cree todo lo que el papá dice como verdades del evangelio.»

Hasta aquí la prosa llana. Luego empieza á soplar la musa y dice:

«Pero echadas á volar las galanas cuentas puede haber alguien que reparos ponga y entonces la ilusion vuela y se aleja.» (pues apesar de vuestras objecciones conservamos las gratas ilusiones.)

Sigue *Las Noticias* sus ejercicios en el Pegaso y dice, que

«la ilusion vuela y se aleja, antes que los sucesos sean la piedra que rompa el cántaro de la lechera De todos modos algo ganamos con la réplica de *El Balear*. Nuestro ministro Sr. Robledo ya no es tan fiero tan ilegal.»

«Ahora resulta que aquellas inauditas inconcebibles anomalías, ya no se dan solo por él. Es inconsciente é irresponsable, son sus satélites que las cometen, sus funcionarios son que le engañan, que no le cuentan la exactitud. Pero ¡ay del día que el bien se entere! porque de un golpe derribará ¿Qué?—Pues la verdad.

Tanto castillo como se forjan los redactores de *El Balear*»

«Mas dejando á un lado estas quimeras, ese lirismo de nuestro colega, que deploramos haya de ser siempre ideal sin revelar jamás forma corporea...»

«Pues no habla el colega de nuestro lirismo, despues de la gallarda muestra de metrificación que dejamos transcrita?»

«Para lirismo eso de no dejar en las ramas como si fuera *Attacus Pernyi* la lógica de *EL BALEAR*, y para metafísica intrincada, aquello de la perspicacia objetiva y subjetiva, y aquello de lo estérno, lo visible, lo real y lo material. Lo de las realidades de dentro á fuera sería tambien cosa digna de meditacion si no solicitara preferentemente nuestros estudios lo de las personas que que quieren ser y son faltando antecedentes lógicos para que sean.»

Este milagro que nos cuelga el colega, eso de ser ó lo que es lo mismo existir sin antecedentes lógicos para que existamos, ó confirma la naturaleza incorporea, ideal y seráfica que antes nos adjudica ó revela opiniones nuevas y estupendas sobre generacion espontánea.

Pero entremos en materia porque, si no lo tienen á mal nuestros lectores, todo esto viene á cuento de la cuestion sobre los dos Alcaldes.

Las Noticias ha cambiado de posiciones; de manera que no sabemos ya que terreno defiende.

Empezó sosteniendo que de la circunstancia de no haber sido comunicada la separacion del Sr. Ribot no se deduce la coexistencia de dos Alcaldes en esta capital.

Ayer se espresa en los siguientes términos:

«Nosotros confesaremos haber incurrido en ella, nosotros reconoceremos la anomalía, cuando *El Balear* nos diga sus articulo de la ley reformada del 16 Octubre del 76 (de 2 de Octubre del 77 querrá decir) previene que el monarca á quien la ley concede la facultad de nombrar el alcalde, ha de tener su confianza depositada en el primer teniente interin se resuelve en Consejo de Ministros la separacion del que antes obtuvo su confianza. Diganos sinó, en lógica consecuencia de no encontrar el articulo, y vea si concedemos y le demos ventaja, que lógico criterio puede suponer, que la confianza que la Alcaldía ha de inspirar á la Corona, que la ley supone necesaria, ha de verse interrumpida mientras dura la tramitacion del expediente de separacion, cuyo término no fija la ley.»

Ahora resulta, segun *Las Noticias*, que

el nuevo Alcalde ha sido nombrado interin se resuelve la separacion del antecesor: de modo que el nombramiento es interino. Acabáramos.

Pues si el nuevo Alcalde es interino ¿porqué se calla esta circunstancia en la Real orden de que se dió cuenta en el Ayuntamiento, y porqué se dice en esta habérsele nombrado para el bienio de 1883 á 1885? Esta es una nueva anomalía de que nos da cuenta el colega, sin que por eso deje de existir la primera, á saber, la existencia simultánea de dos Alcaldes, una vez que no está resuelta la separacion del Sr. Ribot.

¿Es que el colega reconoce la simultaneidad, pero niega que esto sea ilegal ni anómalo?»

Sepamos, para continuar, lo que discutimos, pues de lo contrario, ya que el colega, nos habiaba de *La Opinion* no sabemos á que santo, preguntáremos á *Las Noticias* lo que á su vez preguntó al diario posibilista, sobre si habia ó no cantado la *Palinodia*.

Por el interés que en las presentes circunstancias revista cuanto hace referencia á la salud pública, tomamos de nuestro colega *Las Noticias* la reseña, que inserta en su último número, de los acuerdos tomados anteaayer por la Junta Provincial de Sanidad:

«Ayer á las 12 y bajo la presidencia del Gobernador interino Sr. La Torre, la Comision facultativa nombrada para que diera dictámen respecto á la enfermedad reinante en Valldemosa manifestó que la causa productora de aquella, era la fermentacion ó descomposicion de las sustancias orgánicas existentes en las inmediaciones de las fuentes públicas, de las cuales se abastece el vecindario, y de las malas condiciones higiénicas, de las aguas potables, todo lo cual se hallaba hoy favorecido por las repetidas lluvias y las demás condiciones atmosféricas de la localidad. Aseguró que la afeccion no revestia el carácter epidémico ni siquiera tifoideo, como se habia supuesto, y si el de fiebres catarrales-gástricas con tendencia á la adicamia y presentando sintomas palúdicos.—Que la poca importancia de dicha enfermedad estaba demostrada desde el momento en que de 140 invadidos hubo solo 3 defunciones y los últimamente atacados no ofrecen cuidado alguno á los facultativos encargados de su tratamiento. Aconsejaron á la autoridad civil los Sres. que compusieron la Comision, que se ordene al Alcalde de la villa mencionada procure disponer la limpieza de los abrevaderos públicos, la prohibicion al vecindario de servirse de aguas de pozos próximos á estercoleros y últimamente que se proceda á cubrir convenientemente el pozo llamado de *n Mas*, que se coloque un grifo ó bomba al mismo; disponiendo además que se giren periódicamente visitas á las tiendas de comestibles para que tengan estas las condiciones convenientes y necesarias á la salud.»

Leyó acto continuo el Sr. Presidente los telegramas que ya conocen nuestros lectores referentes á la existencia del cólera en Tolón y de las medidas, que interin reunia con urgencia la Junta, habia creído conveniente adoptar.

Usaron de la palabra los Sres. Subinspector de Sanidad militar, Gonzalez Cepeda, Mayol y Berga (D. Miguel) los cuales despues de larga discusion propusieron á la Junta y ésta aprobó las medidas preventivas que en extracto son: Recomendar el exacto y estricto cumplimiento de todas las reglas higiénicas que para casos semejantes la ciencia aconseja,—solicitar de la autoridad correspondiente una exquisita vigilancia respecto al contrabando.—Que se giren visitas de inspeccion en los buques surtos en el puerto.—Que la descarga de los mismos se haga sanitariamente.

Últimamente y á propuesta del Sr. Cepeda se acordó consultar telegráficamente al Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad si era dado al director de Sanidad marítima, aconsejado por la Junta Provincial, someter á cuarentena á todas las procedencias del continente, atendida la facilidad de medios de comunicacion rápida hoy existentes entre el puerto apostado y nuestros puertos.

Se acordó que la Junta se reuniria todos los jueves y sábados á las 12 de la mañana sin perjuicio de hacerlo antes si ocurria novedad importante.

Durante la sesion de que nos ocupamos se presentó el Sr. Presidente de la Diputacion provincial participando á la Junta que aquella habia acordado poner á disposicion de la Junta los recursos pe-

cuniarios que fueran necesarios para atender á los gastos indispensables, en caso de una invasion cólerica, interin el Gobierno allegaba los recursos solicitados. La junta dió un voto de gracias á la Comision Provincial.»

En vista del permiso concedido por el Director general de Sanidad á esta Junta provincial del ramo, para que, en el caso de considerarlo conveniente, pueda imponer cinco dias de observacion á las procedencias del litoral de España, salió anteañoche para Alcudia el inspector de policia Sr. Canet, á fin de comunicar al Director de Sanidad de aquel puerto, que sugetase á observacion los pasajeros que debian llegar ayer en el vapor de Barcelona, por temor á que los naturales de este país que residen en Tolón, hubiesen emprendido precipitada fuga, aprovechando la via de Alcudia para su regreso á su patria nativa.

Ayer á las cinco de la tarde entró en este puerto el cañonero *Alsedo*.

A la misma hora salió para Valencia el vapor correo *Union*.

Se halla vacante una plaza de guardia municipal del pueblo de Sóller, dotada con el haber anual de 720 pesetas, por dimision del que la desempeñaba. Los aspirantes deben presentar sus instancias dentro del plazo de 30 dias.

Dice el *Felanigense* que el día 1.º del próximo Julio empezará á publicarse en aquella imprenta una revista bisemanal de Instrucción primaria, órgano de la Asociacion de maestros públicos de Manacor, con el título de el *Maestro Asociado*.

El alcalde de Tolosa (Francia) ha publicado un bando, facilitando á los habitantes los medios ó inconvenientes que exigen la correccion de momento, principalmente la viabilidad, salubridad, seguridad pública etc.; y ha hecho colocar en la puerta de su despacho un registro en el cual todos los vecinos podrán consignar las observaciones que crean de utilidad para el interés local, con sola la condicion de firmar la declaracion y escribir las señas de su domicilio.

La administracion pondrá enseguida correctivo á los hechos consignados en dicho registro.

Dice en su número de ayer nuestro colega *El Diario de Palma*:

«Se nos ha indicado que manifestemos por medio del periódico á la junta directiva del Banco Mallorquin lo conveniente que sería una junta general extraordinaria para dar cuenta á los accionistas de todos los percances ocurridos á la sociedad y de las gestiones llevadas á cabo, pues pudiera ser que algun accionista ilustrara una de tantas cuestiones que se han suscitado, lo cual sería en beneficio del Banco.»

Nosotros, en cumplimiento del encargo, lo hacemos público, para que llegue á noticia de los que están al frente de la administracion de la expresada sociedad.»

Hace algunos dias se halla entre nosotros el bajo Sr. Plaas, procedente de Milán, donde sigue sus estudios, subvencionado por la Diputacion provincial.

Segun fidedignas noticias, dentro de poco podrá formar parte ventajosamente de esa famosa pléyade de artistas líricos mallorquines, que tanto honran á nuestro país.

El martes salió para Roma donde ha obtenido por rigurosa oposicion la plaza de pintura pensionada por el Estado, el jóven y aventajado pintor nuestro amigo D. Francisco Maura, despues de haber renunciado la subvencion que por igual título gozaba de esta Diputacion Provincial, á la que ha manifestado oficialmente con un desinterés y agradecimiento que le honran, que seguirá cumpliendo con las obligaciones que la subvencion renunciada le imponian.

Una comision del Ayuntamiento sorprendió anteaayer tarde unas obras fraudulentas que en una casa de la calle del Socorro se estaban efectuando.

Los pronósticos del *Zaragozano* para este mes anuncian grandes tronadas en la tercera decena que ocasionarán desgracias, generalizándose en todas partes, á fin de mes, con gran calor en Valencia y Cataluña.

A la hora de itinerario fondeó en nuestro puerto el vapor *Menorca* procedente de Mahon, con balija, carga general y 22 pasajeros.

Trajo además 164 corderos, 7 bueyes, un caballo y gran cantidad de queso.

Dice nuestro querido colega *La Opinion*:

«El martes salió para el extranjero nuestro querido amigo el diplomático ruso Sr. Koloszyn, acompañado de su distinguida familia.

Tenga buen viaje.»

Se ha prorrogado hasta fin del mes actual el plazo para poder adquirir las cédulas personales sin el recargo correspondiente.

Las personas que despues de ese plazo se encuentren sin dicho documento, serán obligadas y apremiadas por la administracion con todo rigor, para que se provean de la cédula con el recargo legal.

Parece que á este objeto los agentes de la administracion girarán las oportunas visitas y harán las investigaciones necesarias.

Por el ministro de la Guerra se ha dictado un real orden disponiendo que las prendas de uniforme que inutilicen los individuos de tropa, cuando trabajen en la extincion de algun incendio, sean abonadas en la misma forma que se les abonan las que pierden en campaña.

El abandono en que se dejan al alcance de la mano de las criaturas las armas de fuego, acaba de ser causa en Tortosa de otro de esos, por desgracia, tan frecuentes como deplorables sucesos que llevan el desconsuelo al seno de las familias.

Una niña de 13 años iba á sacar ropa de una mesa en la cual su padre habia dejado una pistola, cuando disparose el arma y salió el proyectil, que le atravesó el corazon. Instantáneamente cayó la jovencita ya cadáver.

El padre, á la vista de este cuadro, intentó en un momento de arrebatado, arrojarle á la calle desde la ventana, pudiéndose, por fortuna, detenerle á tiempo y evitar una doble desgracia.

Una vez mas, por el interés que el asunto reviste, recordaremos que el 30 del actual terminará el plazo concedido para presentacion de instancias solicitando pension vitalicia á favor de los herederos de los soldados del ejército de Ultramar fallecidos en el servicio de las armas. Las instancias deben dirigirse al Excelentísimo señor presidente del Consejo de Administracion de la caja de inútiles y huérfanos de la guerra de Ultramar.

Ha sido contratada para cantar en uno de los teatros de Lisboa durante los meses de julio y agosto, la jóven y aplaudida *prima donna* señorita Ella Russell. Para dirigir la orquesta del mismo, ha sido tambien escriturado nuestro paisano el aventajado maestro don José Tolosa.

Segun leemos en un colega de Figueras, una invasion de ratones tiene lugar en los Pirineos desde donde bajan al llano destruyendo las cosechas, especialmente la de centeno. Lo mismo por la parte española que por la francesa los daños son considerables.

Anteaayer tomaron entrada en este puerto el vapor «Jaime II.» procedente de Alicante é Ibiza, conduciendo la correspondencia, 27 pasajeros y carga; y el laúd «Antonietta.» de Malgrat, con aros.

Se despacharon y zarparon el vapor inglés «Sazon Prince.» para Villa Real, con lastre; el vapor «Bellver.» para Sevilla, tambien con lastre; y la polacra goleta «Mulata.» para Cette, con vino.

Por no hallarse enteramente terminadas las obras que se llevan á efecto en los jardines del huerto del Rey, por causa del agua caída estos dias pasados, no pudieron estos inaugurarse segun era el

deseo de la empresa, la víspera de San Juan. Es casi seguro que la inauguración se verificará el sábado próximo, si algún inesperado contratiempo atmosférico no da al traste con las esperanzas de la empresa.

Limosnas recaudadas durante el mes de Mayo último para la construcción de la Iglesia dedicada á la Purísima Concepción y á San Magin, patrono del Arrabal de Santa Catalina.

De varias personas piadosas. 210 rs.
De una coleccion por el pueblo 85 »
Cajoncito de la iglesia. 29 »

Total 324 rs.

Prévia autorizacion de la autoridad, la Empresa de la Plaza de Toros de Palma, en vista de las circunstancias que atravesamos, ha tenido á bien prorrogar las dos corridas de Novillos proyectadas, quedando en avisar oportunamente los dias en que estas deberán tener lugar.

De El Bien Público de Mahon:

«En la tarde de hoy ha tenido la desgracia de caer una niña de la calle de Gracia fracturándose el brazo izquierdo; y en el término de San Cristóbal uno de estos dias una muchacha que llevaba en brazos una niña de pecho tuvo la desgracia de que se le cayera en una caldera llena de suero que estaba hirviendo falleciendo á los pocos momentos. La referida muchacha sufrió una grave quemadura en uno de sus brazos.»

«En una de las casas del caserío de las Barqueras del distrito de San Luis se suicidó en la mañana de ayer disparándose una escopeta, un sugeto de ochenta años de edad. Avisado el juzgado de instruccion se constituyó en el sitio de la ocurrencia acompañado del facultativo don Marcelino Seguí y Michel, haciéndolo tambien una pareja de la guardia civil y otra del cuerpo de orden público. Instruidas las correspondientes diligencias, fué trasladado el cadáver á la Sala de autopsias del cementerio de esta ciudad, en donde se ha practicado en la mañana de hoy la diseccion anatómica por el médico Sr. Hernandez y su citado compañero Sr. Seguí y Michel. Abierta la cavidad craneana háse observado que el cerebro estaba casi enteramente destruido y el hueso occipital en su parte superior fracturado hallando entre la masa cerebral un proyectil de plomo de peso de 23'325 gramos.»

«En las aguas de Calafiguera, de este puerto, ha fondeado en la mañana de hoy procedente de Gibraltar en doce dias de navegacion, la corbeta de guerra noruega *Normen*, escuela de guardias marinas, 958 toneladas, 12 cañones, máquina auxiliar de 220 caballos de fuerza y 200 plazas. Va mandada por el capitán de navío de primera clase Mr. H. Ravn, profesor de la citada escuela. El referido buque ha saludado la plaza, cuyo saludo le ha sido devuelto por la fortaleza de Isabel II.

La escuela de guardias marinas permanece siete meses en Noruega y los cinco restantes practica por mar ejercicios recorriendo varios puntos. La *Normen* salió de dicho punto el 15 de Mayo último y ha visitado los puertos de Brest y Gibraltar y probablemente mañana por la tarde, tan luego como se haya repuesto de viveres y carbon, saldrá para Génova.»

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

Circular.—La comision provincial con el fin de comunicar todo el desarrollo posible á la cria del «Attacus Pernyi» que con tan brillante éxito ha conseguido aclimatar en esta provincia el distinguido naturalista D. Francisco Cardona presbitero, ha acordado destinar á la produccion de semilla todos los capullos que se obtengan de la que por acuerdo de la Excm. Diputacion se está verificando en el predio «Vinagrella» y distribuir gratuitamente entre los propietarios de bosques de estas islas que quieran explotar esta nueva industria todos los huevos que puedan obtenerse; y para que en su dia pueda verificarse esta distribucion en la forma mas equitativa, encargo á los Sres. Alcaldes que por los medios de publicidad acostumbrados procuren que este

acuerdo llegue á conocimiento de todas las personas á quienes pueda interesar, advirtiéndoles al propio tiempo que las peticiones de semillas, deberán presentarse verbalmente ó por escrito en la Secretaria de esta Corporacion hasta el dia 4 del próximo mes de Julio inclusive, expresando la estension de bosques que se proponga destinar á este cultivo y el número aproximado de encinas que contenga, indicando á la vez la persona que en Palma deba hacerse cargo de la semilla que les corresponda con expresion de su domicilio.

Al propio tiempo deberán advertirles que á fin de que los nuevos ensayos puedan llevarse á la práctica con mayores garantías de acierto, el señor D. Francisco Cardona en dos conferencias que tendrán lugar los dias 27 y 28 del corriente á las 12 de la mañana en el salon de actos públicos de este Cuerpo provincial, explicará en lenguaje vulgar al alcance de los agricultores, todas las operaciones que deben ejecutarse para la cria de tan útil insecto.

Recomiendo á los señores Alcaldes el mayor celo en el cumplimiento de este servicio para evitar las quejas que la falta de publicidad del mencionado acuerdo pudiera ocasionar. Palma 19 de Junio de 1884.—El vice-Presidente de la Comision Provincial, Miguel Socias y Caimari.—P. A. de la C. P.—El Secretario, Silvano Font.

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia en su número 2711 contiene:

Relacion de compradores de Bienes Nacionales, á quienes vencen pagarés en el próximo Julio.

Avisos de hallarse expuestos al público los repartimientos de la contribucion territorial de los municipios de Santa Eugenia, Montuiri, Llubí, Capdepera y Lluchmayor y el padron del impuesto de sal en el pueblo de San Juan.

Vacante de la plaza de guardia municipal de Sóller.

Venta de una casa y tres porciones de tierra, situadas en el termino municipal de Alaró, y de los predios La Alqueria vella y Betlem de Marina situados en el de Artá.

Edicto judicial llamando á las personas á quienes pueda perjudicar la solicitada inscripcion de dos casas, situadas en esta ciudad y en las calles de Salom y Monserat respectivamente, en el Registro de la Propiedad, á nombre de D. Andrés Barceló y Bestard.

Conclusion de la instruccion para los aspirantes á ingreso en la Academia General Militar.

VARIEDADES.

HISTORIA DE DOS MONEDAS.

I.
En el bolsillo de un elegante chaleco de paño negro halláronse juntas cierta vez una reluciente moneda de oro y una mugrienta moneda de cobre. La primera valia cinco duros; la segunda menos, mucho menos... ¡nada más que dos cuartos!

El dueño de ambas era un caballero—si por caballero se entiende al que viste con arreglo al último figurin y come y pasea sin trabajar—era un caballero, repetimos, muy conocido en los cafés, en los paseos, en los teatros, en los salones de la aristocracia; en fin, en todos los sitios donde se rinde culto al lujo y á la holgazaneria. Estraño es, por lo tanto, que tuviese en su bolsillo una moneda de cobre. Hay personas entre eso que llaman la «chigliffe» que no se acuerdan si existe monedas de ese metal, patrimonio exclusivo de las clases trabajadoras.

Peró lo cierto es que la moneda de oro y la de cobre hallábanse en el bolsillo de aquel... caballero, una tarde en que esta paseaba pensando en lo que suelen pensar los vagos, esto es; en nada de provecho. Un pobre anciano se le acercó y le pidió una limosna. El caballero echó mano al bolsillo y le dió al viejo la moneda de cobre. ¿Era aquella accion resultado de sus generosos sentimientos? No. Daba la moneda, ó mejor dicho, la arrojaba como arroja una cosa que repugna, que mancha. Siempre igual! El orgulloso cree que le deshonran las cosas humildes y se desprende de ellas afectando miras compasivas. ¡Cuántas caridades como esta se hacen en el mundo!

II.

Pasó mucho tiempo. Cierta dia, un viejo prendero estable-

cido en uno de los barrios más apartados de la corte, despues de vender un frac que, aunque bastante usado, podia muy bien pasar por nuevo, abrió el cajon de la mesa, y en un cestillo de mimbre que se hallaba inmediato á un gran monton de cañerilla, depositó una reluciente moneda de oro.

Una mugrienta moneda de cobre que estaba junto al cestillo, dió un grito de alegría al ver á la recién llegada, y entre las dos se entabló el siguiente diálogo:

La pieza de cobre.—Saludo á usted, señora, y dispense la pregunta; no es cierto que nos hemos visto antes en otro sitio?

La pieza de oro (con el tono despreciativo que suelen emplear los ricos cuando hablan á los pobres).—Si, en efecto; recuerdo haberte visto en el bolsillo del señor Calabacin.

La pieza de cobre.—Qué tiempos aquellos!

La pieza de oro.—No los envidio. Despues que nos separamos he corrido mucho. A las pocas horas de haber tu dejado mi compañía, me llevò mi dueño á una casa de juego y puso sobre el verde tapete de una mesa, alrededor de la cual agrupábanse muchos hombres que me miraban con estremada codicia. A los dos minutos cambié de amo y me pusieron en un monton de las de mi clase. Poco despues «onó un tiró y supe que mi antiguo dueño se habia suicidado por haber perdido el único capital que poseia, que era yo. Durante aquella noche recorri casi todas las manos de los jugadores y al fin me quedé en las del banquero hombre generoso que, al siguiente dia, me entregó á un inspector de policia en pago de no sé que servicio. El inspector me puso en poder de un granuja que habia denunciado el sitio donde se albergaban varios timadores amigos suyos. Del bolsillo de un granuja pasé al de una criada que se comprometió á facilitar la entrada en casa de sus amos para que los robasen. Despues he estado en tantos sitios que ni aun conservo de ellos exacta memoria. He proporcionado muchisimos placeres; he dado muchisimas alegrías...

La pieza de cobre, con voz sentenciosa. Has dado mayores penas que alegrías. Por ti se ha quitado la vida un hombre; por ti han perdido muchos seres la tranquilidad. Cuando deseaban poseerte por medios ilicitos, olvidábanse de sus padres; de sus esposas, de sus hijos, de todo lo más grande y santo que hay en el mundo. Has desmoralizado á los agentes de la autoridad; á esos representantes de la ley que deben ser con el vicio tan inflexibles como la ley misma. Has sido causa de abusos de confianza, de traiciones, de toda clase de perdidas. Quizá alguna mujer por encontrarte á ti, ha vendido su honra!—lo que no tiene precio!—Quizá algun virtuoso padre de familia ha trabajado dia y noche sin descanso y ha sufrido todo genero de humillaciones por poseerte y dar pan á sus hijos. Mi destino es muy diferente al tuyo. Yo solo frecuente los sitios humildes y la caridad me emplea continuamente en proporcionar algun consuelo á los desheredados de la fortuna. ¡Cuántas veces hago yo falta para completar el importe de un pan que toda una familia espera para saciar el hambre de muchas horas! ¡Cuántas veces me han besado con respeto los labios de un pobre anciano, los de una madre cariñosa, ó los de un inocente niño! Por ti han vertido lágrimas de desesperacion. ¡Oh brillante moneda! tu poder es fatal. Eres la causa de la mayor parte de las desgracias que ocurren en el mundo.

La moneda de oro iba á replicar á la de cobre con altivez, cuando el cajon de la mesa se abrió de repente; unos dedos cogieron la segunda y la pusieron sobre una mano fria y temblorosa. Al mismo tiempo se oyó una voz que decia:

—Dios se lo pague, hermano!
La moneda de cobre proponíala un nuevo consuelo; quizás dentro de poco seria la de oro causa de un nuevo crimen.

TOMAS CAMACHO.

Un padre como hay muchos, dirigiéndose al catedrático.
—Vengo á quejarme de las injusticias que se cometen con mi hijo.
—Usted dirá en qué consisten.
—Si, señor. Hace ya dos años que se repueba á mi hijo en geografía, cuando la sabe tan bien como el que más.
—Peró, señor, si dijo en el examen que Soria es puerto de mar!
—Y qué ¿no lo es?

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 11 m.

La Gaceta publica una orden confirmando la suspension del Ayuntamiento de Campos.

Se ha autorizado la contratacion con el extranjero del buque blindado de primera clase.

Madrid 26 á las 12'45 t.

En la última extraccion de la Loteria ha correspondido el premio mayor al número 9.032, que se ignora donde ha sido despacho; el segundo al 22.344 despachado en Getafe; el tercero al 13.952 en Madrid y el cuarto al 18.340 en Barcelona, no habiendo correspondido ningun premio mayor á las Baleares.

Madrid 26 á las 4'30 t.

En el Congreso el Sr. Romero Robledo dice que los médicos están discordes sobre el cólera y confirma las precauciones tomadas.

Los chinos han atacado traidoramente á los franceses.
4 p^s interior 60'95.

Madrid 26 á las 6 t.

Ayer en Tolon hubo siete defunciones.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Gibraltar á causa de las pocas precauciones sanitarias.

Madrid 26 á las 7 t.

En el Congreso el Sr. Silvela contesta al Sr. Leon y Castillo, combate el gobierno fusionista; ensalza la legitimidad de las actuales Cortes y elogia la política del señor Cánovas que califica de legítima esperanza de la Pátria.

Madrid 26 á las 7 t.

El ministro de Comercio de Francia ha declarado en la Cámara, que se han tomado todas las medidas oportunas para impedir la propagacion del cólera. Francia ha mandado á Pekin dos escuadras para pedir satisfaccion.

Madrid 26 á las 10'45 n.

Los telegramas de los Gobernadores dicen que la salud de España es inmejorable.

Se ha dispuesto la comunicacion terrestre entre Cádiz y Gibraltar.

Han sido puestos en libertad todos los detenidos por la última conspiracion.

Madrid 26 á las 10'45 n.

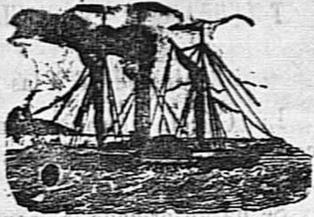
Ha habido un caso de cólera esporádico en Paris.

En Tolon ha fallecido un niño pequeño.

Francia ha pedido satisfaccion á China.

CIRCULO MERCANTIL.

4 p^s interior contado, 00'00.
Id. id. fin corriente, 60'75,
4 p^s amortizable, 74'10.
Empréstito de Cuba, 89'30.
Paris 4 p^s interior contado 60'31.
Palma 4 p^s 60'75.
Barcelona 4 p^s 60'52.
Colonias 48'75.
Nortes, 116'50.
Alicante, 00'00.
Orenses, 26'00.
Londres 60'50.
Francias, 58'75.
Palma 26 Junio 1884r



SERVICIO FIJO Y ECONOMICO entre Palma y Barcelona

El vapor trasatlántico español MARIA

saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona todos los Martes á las cinco de la tarde conduciendo la correspondencia pública.

A PRECIOS REDUCIDOS admite cargo y pasaje, prometiendo á los señores viajeros el mas esmerado servicio. Se despacha en Palma calle Palacio 26, y en Barcelona agencia de don Mariano Boig (Pas-o) Isabel II.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR BELGAUO.

Cura los padecimientos del estomago. Medicacion eficaz contra las fcciones del estomago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia G-obo; Tetuan, 20. Baleares; Señor Prats. Precio de cada frasco, 24 reales. (26)

Perlas-Koch.

PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS! 276 dictámenes de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nervios, Humores.

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las Perlas-Koch grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y vigor naturales.

Una recomendacion importante.—Congreso médico de Londres de 1882.

Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros clientes la ida á los Establecimientos Balnearios. El uso de las Perlas-Koch supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempré agravan al paciente. Las Perlas Koch es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—Doctores Sheffield, Ceeds, Lolbol, Wilson.

Las Perlas-Koch están aconsejadas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su accion continua obra verdaderos milagros.—Dr. Ricardo Torres.

Las Perlas-Koch es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encaentren en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Doctores Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.

Las Perlas-Koch obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningún otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energia y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Santolito y Ugarte.

Precio de la caja 8 REALES en toda España.

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rombia Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las Perlas-Koch seran contestadas gratuitamente.

EMPRESA MALLORQUINA de Vapores.

VIAJE Á ARGEL.

El vapor

JAIME II

Saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 2 de Junio a las 6 de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

EL PANCARITAT

DE S' ABBACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa R-volució de un poble del mismo autor.

Almacen de papel y objetos de escritorio.

Especialidad en librito de fumar. Recomendándose la acreditada marca del N.º 110 de LEGITIMO PAPEL TABACO.

VIUDA DE PLANELL

Sindicato, 59.

PALMA DE MALLORCA.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede guardarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la mane a que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, floje ad, desangre ó escarpe de sal encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrifico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así interiores como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lavas, bubones, estrecheces y demás secciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SU PRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por consideraras, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGÉ, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion, Especial, Internacional. Balmológica de Franfort (Alemania) en 1881 y sin rival en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos, idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxigeno 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo; mesenterio eictérica y regulariza los desarreglos de la menstruacion. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

Enfermedades secretas hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Así mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Discrecion garantida

Suplico el envío de una descripcion exacta de la enfermedad.

DR. BELLA.

PARIS,—6, Place de la Nation, 6. Individuo de muchas sociedades científicas

IMPORTANTE

PILEPSIA

pasmos eclampsia y neurosis

SE CURAN RADICALMENTE

CON MI MÉTODO

Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa

Tratamiento por correo.

PROF. DR. ALBERT.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.

PARIS,—6, Place du Trône, 6.

GUÉRISON RADICALE ET RAPIDE

de toutes les

MALADIES Nerveuses Épileptiques

ET SECRÉTES

par ma seule méthode

Les Honoraires ne sont dus qu'après rétablissement complet.

DR. PROF. A. MALASPINA

MEMBRE DE PLUSIEURS SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES

106, Faubourg St-Antoine 106. PARIS

TRAITEMENT PAR CORRESPONDANCE

El domingo 22, se ex-

travió un brazalete de oro desde la Rambla al Borne, se suplica á la persona que lo hay encontrado se sirva entregarlo en esta imprenta y se gratificará el hallazgo.

CASA LE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 103